



ACTA DE RESPUESTAS A CONSULTAS ESCRITAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 071/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA REGIÓN SANTA CRUZ – TARIJA"

FECHA: 27 de noviembre de 2023

PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Boris Sebastian Arevey Rocha	Gerente Nacional de Tecnología
Juan Anibal Blacutt Liquitaya	Profesional Transmisión
Carlos Arturo Foronda Jiménez	Profesional Transmisión
Juan Alejandro Rivera Guachalla	Profesional Transmisión
Jarol Limbert Mamani Quispe	Profesional Adquisiciones
Carmen Blanca Ticona Romero	Profesional Adquisiciones

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
1	4.2.4		<p>En el pliego de condiciones no indica en ningún lado que la empresa debe presentar respaldo de experiencia de la empresa y el personal. Pero en la respuesta punto a punto en el 4.2.4 te indica presentar la conformación de grupos, indicando nombres, apellidos y especialidad. Se puede aumentar como respaldo las hojas de vida de este personal? y para indicar la conformación de grupos, con nombres y especialidad es una lista simple? o se puede presentar en un organigrama?.</p> <p>Quedo atento a sus comentarios.</p>	<p>R. Favor leer el Pliego de Condiciones, el punto 4.2.3 Experiencia de la Empresa, punto 4.2.4 Perfil de Formación y Experiencia del Personal Técnico, la empresa adjudicada deberá de presentar la documentación de respaldo de formación y experiencia del personal que presente en el sobre B.</p>
2	<p>4.2.3. Experiencia del Oferente</p> <p>EXPERIENCIA DEL OFERENTE</p> <p>Experiencia en mantenimiento y/o instalación del cable de fibra óptica, equipos de transmisión e infraestructura civil del cable de fibra óptica, acreditada mediante contratos y certificados de pago, que reflejen mínimamente 2 (dos) años de experiencia.</p>	19	<p>¿Se puede incluir como respaldo Pedido de Compra y/o Asignaciones de Tendidos de Fibra Optica, tanto Área como Subterránea?</p>	<p>R. Como indica el punto 4.2.3, adjuntar contratos y certificados de pago (Controles de Calidad, Acta de recepción, Asignaciones).</p>

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
3	4.2.2. Recursos humanos, Técnicos y Lógicos	18 y 19	Se indica que la empresa debe considerar los requerimientos del Anexo 7B en la propuesta. La pregunta es. Es necesario adjuntar la información requerida en cada punto a punto la página 19, o basta con un compromiso de cumplimiento.	R. Favor leer el Pliego de Condiciones, "La respuesta punto a punto a cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 7B es un requerimiento mandatorio. En caso de cumplimiento total de las especificaciones técnicas, la respuesta a cada punto deberá ser la siguiente: Comprendido, Aceptado y Cumple.
4	4.2.2. Perfil de Formación y Experiencia del Personal Técnico	20	Se indica que la empresa oferente en su propuesta debe presentar conformidad de grupos de trabajo, de cada centro de mantenimiento, indicando nombres, apellidos y especialidad, en el punto 1. Se puede presentar un organigrama con todos los requisitos que se pide?? En el punto 3. indica que una vez adjudicada la empresa deberá presentar los CVs de todo el personal que trabajara en el contrario, es decir que para la propuesta del oferente no es necesario presentar Cvs con respaldos de experiencia del personal??	R. No

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.																				
5	4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.1 Servicio de Mantenimiento	Pag. 18 Pliego de Condiciones	<p>En el cuadro solamente señala Mantenimiento preventivo, sin embargo en el Anexo 7A señala también mantenimiento correctivo. ¿El mantenimiento correctivo se debe cotizar de forma separada?</p> <p>4.2.1 Servicio de Mantenimiento</p> <p>Las especificaciones técnicas del servicio de Mantenimiento la Red de Fibra Óptica Región Santa Cruz – Tarija, están establecidas en el Anexo 7A. La calificación de requerimientos mandatorios se realizará evaluando las respuestas de la empresa oferente en los cuadros de requerimientos del presente Pliego de Condiciones y las respuestas punto a punto a todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 7A.</p> <table border="1" data-bbox="869 742 1487 874"> <thead> <tr> <th colspan="2">REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.</th> <th colspan="3">RESPUESTA</th> </tr> <tr> <th colspan="2">SERVICIO DE MANTENIMIENTO</th> <th colspan="3">LLENADO OBLIGATORIO POR EL OFERENTE</th> </tr> <tr> <th>N°</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>MANDATORIO</th> <th>Cumple / No cumple</th> <th>DOCUMENTO, PÁGINA, REFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Mantenimiento preventivo de equipos de transmisión, infraestructura de estación e infraestructura civil del cable de fibra óptica, de acuerdo a las especificaciones técnicas del Anexo 7A.</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.		RESPUESTA			SERVICIO DE MANTENIMIENTO		LLENADO OBLIGATORIO POR EL OFERENTE			N°	DESCRIPCIÓN	MANDATORIO	Cumple / No cumple	DOCUMENTO, PÁGINA, REFERENCIA	1	Mantenimiento preventivo de equipos de transmisión, infraestructura de estación e infraestructura civil del cable de fibra óptica, de acuerdo a las especificaciones técnicas del Anexo 7A.	<input checked="" type="checkbox"/>			R. R. El anexo 7A se refiere a mantenimiento preventivo y correctivo, no se debe de cotizar en forma separada.
REQUERIMIENTO DE ENTEL S.A.		RESPUESTA																						
SERVICIO DE MANTENIMIENTO		LLENADO OBLIGATORIO POR EL OFERENTE																						
N°	DESCRIPCIÓN	MANDATORIO	Cumple / No cumple	DOCUMENTO, PÁGINA, REFERENCIA																				
1	Mantenimiento preventivo de equipos de transmisión, infraestructura de estación e infraestructura civil del cable de fibra óptica, de acuerdo a las especificaciones técnicas del Anexo 7A.	<input checked="" type="checkbox"/>																						
6	4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.4. Perfil de Formación y Experiencia del Personal Técnico	Pag. 20 Pliego de Condiciones	En la presentación de nuestra oferta técnica, la lista del personal para la conformación de grupos de trabajo mantenimiento ¿en que porcentaje podría modificarse en caso de adjudicación?	R. No se modificarán los grupos de trabajo.																				

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
7	4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.4. Perfil de Formación y Experiencia del Personal Técnico Punto 3 y 1	Pag. 20 Pliego de Condiciones	En este punto se indica: <i>"La empresa adjudicada deberá presentar el currículum vitae de todo el personal que trabajará en el contrato, a fin de que se pueda corroborar el cumplimiento de los perfiles solicitados y ofertados, ..."</i> Los Curriculum vitae que se tienen que presentar una vez adjudicado el contrato, ¿es de toda la conformación de grupos de trabajo de mantenimiento ofertado en la presentación de la propuesta técnica Sobre B? como indica el punto 1	R. Si, los currículos vitae deben de ser del personal propuesto en el sobre B.
8	4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.6. Registro de Información	Pag. 21 Pliego de Condiciones	En caso de que la empresa oferente no pueda contar con un sistema informático, ¿ENTEL podría proveer el sistema y la empresa contratista proveer el personal para la administración respectiva?	R. No.
9	4.2 Características Técnicas Específicas 4.2.6. Registro de Información	Pagina 21 TBC	A que se refiere con responsive	R. Diseño web adaptable.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.												
10	10 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Pagina 7 Anexo 7A	<p>En los siguientes puntos:</p> <p><i>10.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES TIPO A</i> <i>Inspección de alimentación en DC de equipos de fibra óptica.</i></p> <p><i>10.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIONES O NODOS TIPO B</i> <i>Inspección de sistemas de suministro de energía AC y DC</i></p> <p>Se indica que se tiene que verificar los sistemas de suministro de energía AC y DC. Para la inspección solicitada se requiere utilizar pinza amperimetrica para medir las corrientes DC que es suministrada a los equipos de transmisión. en la tabla de equipos y herramientas el miultimetro deberia ser una pinza amperimetrica que mida corrientes en DC.</p>	R. Con el multímetro digital solicitado se puede medir AC y DC.												
11	10.3 PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Pagina 7 y 8 Anexo 7A	<p>En esta parte se indica la peridiocidad de forma bimestral, pero en las paginas 8 a 11 del Anexo 7A señala cuatrimestral en varias oportunidades. Favor aclarar.</p> <table border="1" data-bbox="786 1027 1529 1166"> <thead> <tr> <th colspan="3">PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO</th> </tr> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TIPO ESTACION</th> <th>PERIODICIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mantenimiento preventivo de equipos de transmisión y componentes pasivos</td> <td>A y B</td> <td>Bimestral</td> </tr> <tr> <td>Medidas de atenuación de fibra óptica</td> <td>A y B</td> <td>Bimestral</td> </tr> </tbody> </table>	PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			DESCRIPCIÓN	TIPO ESTACION	PERIODICIDAD	Mantenimiento preventivo de equipos de transmisión y componentes pasivos	A y B	Bimestral	Medidas de atenuación de fibra óptica	A y B	Bimestral	R. La periodicidad es Bimestral. Se modificará el anexo 7A.
PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO																
DESCRIPCIÓN	TIPO ESTACION	PERIODICIDAD														
Mantenimiento preventivo de equipos de transmisión y componentes pasivos	A y B	Bimestral														
Medidas de atenuación de fibra óptica	A y B	Bimestral														

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
12	10.5 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACION	Pagina 13 Anexo 7A	En esta parte indica: <i>"Retiro de nidos de insectos, aves y roedores de la infraestructura, casetas, gabinetes y ambientes de la estación, uso de pesticidas y/o plaguicida autorizados cumpliendo la normativa relacionado al control de plagas."</i> para la aplicación de plaguicidas y pesticidas al ser predios de ENTEL ¿ENTEL cuenta con las autorizaciones ambientales respectivas para este uso?, o ¿el proveedor debe adquirir y tramitar estos permisos?. Estos gastos inherentes a estos tramites, ¿ENTEL como va cancelar en caso de que el proveedor deba gestionarlos?	R. El proveedor de adquirir y tramitar los permisos, ENTEL S.A., no cancelara gastos inherentes a estos trámites.
13	11 MANTENIMIENTO CORRECTIVO (PROGRAMADO O NO PROGRAMADO)	Pagina 14 Anexo 7A	En este punto: <i>"El mantenimiento correctivo de falla mayor que no afecta a servicios de telecomunicaciones, también se inicia con la generación del ticket de falla y debe ser programado para horas de la madrugada (ventana de mantenimiento). Asimismo, se computará el tiempo de solución de falla."</i> ¿ENTEL como cancelará ese servicio de forma independiente? los trabajos en horario ventana de mantenimiento como item adicional, ya que se debe pagar horas extraordinarias por este trabajo	R. Todos los trabajos ejecutados por los grupos de trabajos se encuentran cubiertos dentro del pago CANON.
14	VISITA AL TRAZADO	Pagina 26 Anexo 7A	Se indica que la Visita al trazado se debe realizar los primeros 15 dias del mes. ¿Durante esos 15 se debe recorrer todos los kilometros de infraestructura civil asignado al responsable de infraestructura?	R. Si.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
15	VISITA AL TRAZADO	Pagina 27 Anexo 7A	Durante la visita al trazado indica que se debe realizar actividades menores, entendemos que se debe contar con personal tecnico u obreros para realizar estos trabajos. ¿Este personal debe estar en planilla y aportes aportes AFP como señala el anexo 6 de seguridad de la empresa contratista?	R. No, todo se pagará de acuerdo a los precios unitarios, dentro del análisis de cada ítem la empresa oferente debe de contemplar todos los gastos asociados transporte, mano de obra, utilidades, impuestos etc.
16	29 CUMPLIMIENTO DE LA LEY AMBIENTAL	Pagina 48 Anexo 7A	Para el cumplimiento de la ley ambiental que señala en el TBC, ¿Se debe tramitar la licencia ambiental?	R. La empresa oferente deberá de cumplir lo establecido en la Ley del Medio Ambiente Ley No. 1333 del 27 de abril de 1992, si se requiere la licencia ambiental, la empresa oferente deberá de tramitarla.
17	Presentación de ofertas	Pag 7	Es posible considerar otro instrumento financiero para respaldar la garantía de seriedad de propuesta,	R. No, se mantiene lo solicitado por ENTEL S.A., los oferentes deberán presentar una Garantía a Primer Requerimiento con las características de Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata.
18	9 Garantías y pólizas requeridas	Pag 9	Se puede presentar pólizas de caución como garantía de cumplimiento de contrato?	R. No, se mantiene lo solicitado por ENTEL S.A., los oferentes deberán presentar una Garantía a Primer Requerimiento con las características de Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata o en su defecto la aceptación a las retenciones del 10% sobre cada pago.
19	OFERTA ECONOMICA	Pliego de Condiciones PAG 28-49	Ante una variación sustancial en el precio de los combustibles, es posible efectuar un ajuste en los precios ofertados?	R No.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
20	OFERTA ECONOMICA	Pliego de Condiciones PAG 28-49	Ante una devaluación de nuestra moneda respecto del Dólar Americano, es posible efectuar un ajuste en los precios ofertados?	R. No.
21	OFERTA ECONOMICA	Pliego de Condiciones PAG 28-49	La mano de obra es un componente muy importante en la estructura de costos del servicio, deberíamos considerar dentro de la misma el pago de doble aguinaldo? Ya que tiene una incidencia directa en los márgenes del servicio	R. La empresa oferente debe de analizar esa situación.
22	4.2.3. Experiencia del Oferente	Pliego de Condiciones Pagina 19-20	El servicio requerido tiene tres partes: Equipos de Transmisión, FO e Infraestructura Civil, si mi empresa solo cuenta con experiencia en una sola de estas áreas es válida esta experiencia?	R. Si.
23	ANEXO 6 A. Multas por Incumplimientos:	Pag 5-8	Cada cuanto tiempo. ENTEL haría las inspecciones de los requerimientos especificados en el Anexo 6	R. Las inspecciones a estos requerimientos se realizarán sin previo aviso, en el todo el tiempo del contrato.
24	OFERTA ECONOMICA	Pliego de Condiciones PAG 28-49	El soporte regional y el administrador de sistema no estqn considerados en las tablas de cotización , ENTEL puede incluirlos en las tablas respectivas?	R. No.
25	PLIEGO CONDICIONES, 4.3 PRECIOS UNITARIOS SERVICIO Y MATERIALES INFRA ESTRUCTURA CIVIL DE FO ITEM 4.6	PAG 43		ENTEL S.A. aclara: Se modifica por M3, Metro Cubico.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS ENTEL S.A.
26	PLIEGO CONDICIONES, 4.3 PRECIOS UNITARIOS SERVICIO Y MATERIALES INFRA ESTRUCTURA CIVIL DE FO ITEM 4.12	PAG 44		ENTEL S.A. aclara: Se modifica ML, Metro Lineal